Mártes 11 de Enero de 1887 — Buenos Aires—Numero suelto: 4 centavos — AÑO III—Núm. 991

BENJAMIN POSSE
DIRECTOR Y REDACTOR
—
RAFAEL BARREDA
SECRETARIO DE LA REDACCION
—
REDACCION
DE DOCE DEL DIA Á DIEZ DE LA NOCHE
106—CANGALLO—106

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA—APARECE TODOS LOS DIAS

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CONDICION DE LA SUSCRICION

CAPITAL....................	M/N.	1.00
PROVINCIAS................	»	1.00
EXTERIOR..................	»	1.00
NÚMERO ATRASADO.........		0.10

Fuera del municipio de la Capital no se recibe suscriciones que no sean abonadas adelantadas

ADMINISTRACION
SE RECIBEN AVISOS HASTA LAS 6 P M
106—CANGALLO—106

MÁXIMO PAZ

CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA PRÓXIMA GOBERNACION DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

REDACCION

PRÉNDANLE FUEGO!

Le escriben de Tucuman al general de la Agua Hervida, pidiéndole aconseje un incendio de ranchos y les dé al mismo tiempo el secreto de reemplazarlos por habitaciones baratas.

Toma ese pelo y se va derecho al arranque de la cola, aconsejando...nó, recordando que el rancho, es el criadero de tiranos y el hotel de los invisibles inmigrantes del Ganges.

El pobre rancho paga el gasto de las tiranias y de las pestes.

Es el engendrador de calamidades.

Es un agente, ó un corredor de calamidades públicas.

Hay que quemarlo. Es el consejo del Inquisidor *ladino* contra el hereje de paja, ya que no es bastante un baño de agua hervida.

Causa asombro, ver como se ven lás cosas, maltratando esa pobre expresion de la pobreza, resultante de la miseria de los indigentes y del egoismo de los gobiernos y de los ricos.

Qué rancho! ni qué rancho!—El mal viene de arriba en ese Tucuman tan florido y tan inmundo!

Van al Gobierno hombres sin ideas de gobierno, y van á la Intendencia Municipal vecinos que llevan en la cara todos los desperdicios del tiempo.

¿Qué no recuerda Sarmiento lo que sus ojos han visto?

Aquella ciudad envuelta en polvo, aquellas calles sin barrer, aquel cabildo sombrio y fétido, aquel Gobernador sin sentido comun, aquella Municipalidad sin accion, aquel conjunto de abandono indígena, que lo obligaba á andar con un pañuelo en la boca.

¿Qué no sabe lo que actualmente pasa?

El circulito oficial hace fuego á la Cruz Roja, á las Comisiones Populares, á la Sub-Comision Nacional, á todo, mientras los sepulcros se abren, las familias se acaban y la epidemia á fuerza de matar va declinando de hambre.

No es el *rancho*, es la Casa de Gobierno la colonia favorita del *bacilus*.

Si ese rancho fuera limpio, si la Municipalidad hubiera ofrecido los medios de levantar las basuras, de repartir desinfectantes é instrucciones oportunas; si hubiera cortado la acequia del Oeste que llevó el cólera al Sud, al Manantial, á Malvinas, á Lules; si hubiera aseado el matadero, los mercados, las plazas públicas; si el Gobernador, en vez de organizar policías secretas, hubiera desalojado la cárcel central, que al mismo tiempo es despacho, policía, cuartel y penitenciaría, seguramente, el pobre rancho no sería el macho cabrío de tantísimos pecados.

No se pediría contra él la pena tardía del fuego, ni se le achacaría la tiranía de Rosas y otras cosas, y se pasaria el mismo castigo á esos poderes sin opinion, encarnados en nulidades incurables, que no se mueven aunque las rasquen en partes sensibles.

Préndanles fuego! pero no á la paja, sino á esos funcionarios públicos, que cierran los ojos para no ver las angustias de un pueblo que muere por la ineptitud de sus autoridades!

Eso es lo práctico, y mas que prácico, lo justo.

Lo demás es *agua hervida*.

Y EL GEFE?

En dias pasados preguntaba FÍGARO, como de cosa sobre la cual tenia derecho adquirido, qué se habia hecho el Gefe, y el diario de caricaturas de la tarde, anuncia ayer que se va á Europa dentro de breves dias.

¿De modo, pues, que aquella carta en que decia que él, Rocha, habia aconsejado la aceptacion de Máximo Paz y por consiguiente que habia sido pacista, no ha producido resultado?

Asi debe ser, sin duda, porque Rocha no es hombre que pierde ni un cabello sí cree que puede servirle para agarrarse de él.

Pobre Rocha!

Ha largado los brazos, no se aguanta mas, y lo peor es que el mundo cree que ni siquiera podrá decir: «todo se ha perdido, menos el honor».

El año 74 sepultó á Mitre el montonero, en la Verde; el año 80 á Tejedor, el rebelde inepto, en los Corrales; el año 86 á Rocha, el truchiman, cerrándole todas sus guaridas y matando su accion por via de asfixia.

Qué años tan sábios!

Qué sabiduria tan previsora!

Entre tanto, hoy Mitre escribe historia, Tejedor no alcanza el favor ni siquiera de un saludo del último riflero, Rocha se va á Europa á olvidar el olvido y el desprecio de sus amigos de ayer, y el mundo marcha, probando una vez mas que la nacionalidad argentina, consolidándose cada dia mas y más, y que los intereses permanentes del pais, desenvolviéndose con prodigioso afan, siguen y seguirán siempre su camino á pesar de Mitre, de Tejedor y de Rocha.

Nada ni nadie es capaz de turbar mas la tranquilidad y paz pública.

Mitre puso en jaque á Sarmiento pretendiendo para él una gloria que, en dos ocasiones sucesivas, no pudo alcanzar Lopez Jordan, el rebelde de Entre Rios.

Tejedor la intentó con Avellaneda y fué Mitre mismo, aleccionado por la experiencia, el que depuso las armas del rebelde despues de los Corrales, pues la imbecilidad de Tejedor no le dió lugar ni para saber rendirse.

Rocha que no era militar, ni siquiera *afortunado* en batallas como Mitre, pero no tan imbécil, por la infatuacion, como Tejedor, buscó su fuerte, poniendo en accion sus calidades de truchiman, y logró darse el brazo con Mitre, Irigoyen y Gorostiaga, nivelándolos á su altura moral para levantar sobre ese pedestal la figura respetable é inocente de don Manuel Ocampo, á quien hubo naturalmente de cubrir la indiferencia pública, que no podia concebirlo en gracia de apostasia, sobre ese tapete de colores incongruentes.

El progreso de la razon pública rechazaba esas palinodias en los comicios.

Pero Rocha todavia engendró á Achával y fué Achával el hijo de la desgracia y se fué á su casa sin caer en tentacion.

Rocha se va, pues, á Europa; Tejedor no sabrá ni sacar la cabeza desde el escondrijo en que la opinion pública, por vergüenza, lo ha encerrado, y Mitre que si ha tenido sus veleidades, tiene tambien su Dios aparte, continuará escribiendo historia y haciéndose perdonar.

Solo Sarmiento...! Sarmiento seguirá haciendo camorras hasta con los que, sin su permiso, socorran á los coléricos.

UNA LECCION

La suerte de Rocha es una leccion que los hombres públicos deben repetirse todos los dias para conservarla viva en la memoria.

Su desastre enseña al que quiere aprender.

Se lo vió saltar de un golpe de las intrigas ocultas al Gobierno de la Provincia, estender su mano en todas direcciones y agrupar elementos, ser relativamente poderoso, ambicionar la Presideucia, y hacer sonar su nombre en toda la República... Se lo vé hoy rodar al fondo de un desprestigio sin parecido en las caidas políticas, estender esas mismas manos para asirse de algo y seguir rodando, dar un manifiesto ridículo y escuchar como final de su desastre un murmullo de desprecio profundo.

Esa ascension y esa caida son el resultado de la misma fuerza.

En la hora de la fortuna, buscó en los Bancos la providencia secreta de sus aspiraciones personales. Empapeló hombres y conciencias. Al ruido de sus *protecciones*, los insolventes y los aventureros, le brotaron por todos los costados.

Era hábil, era poderoso! El que tocaba su mano salia con oro entre las suyas. Rocha crecia, crecia, tan rápidamente como se arruinaban los bancos y se enriquecian los agentes electorales...

Un buen dia, un grupo de hombres honrados, pensó en una reaccion honrada, y el nombre de Máximo Paz nació de la encarnacion de ese propósito regenerador. Levantaron la dignidad repblicana contra los billetes corruptores, la fuerza de la opinion, contra la fuerza de los Bancos. Rocha sintió que la bala disparada, venia recta á su frente y trató de desviar la cabeza ofreciendo el blanco del doctor D'Amico, que miraba tranquilo la doble contienda de sus amigos políticos, de los buenos contra los malos. No vaciló en ser neutral, dejando á Rocha en el sitio de su eleccion, con su corte de aventureros, de opulentos improvisados.

La lucha vino, FIGARO arrancó una página olvidada de la Biblia, Rocha se estremeció de pavor, el Banco de la Provincia fué á manos dígnas y el *émulo* de Rivadavia, sin la providencia secreta de su personalidad inesplicable, cayó en el fondo de su propia nulidad.

Ahí está, con un pasado que lo abruma, con un presente que lo eclipsa.

No creyó que la virtud republicana es un poder, que la honradez política es una fuerza. Máximo Paz le ha arrancado la venda de los ojos y al volver á la luz, se ha visto solo, desfigurado, repudiado por todos, sin colocacion entre los hombres públicos, sin hoy y sin mañana, mientras á su lado, se levantan sanas y vigorosas, las personalidades que tuvieron fé en el triunfo de la moral política.

Los que padecen de escepticismo pueden curarse en ese ejemplo edificante.

Serán siempre los escojidos aquellos que busquen con buena fé la preponderancia en la vida representativa.

MENDOZA

(POR TELÉGRAFO)

Enero 10.

Señor Presidente de la República.

Oficial.—Publicamos hoy en hoja suelta el tratamienfo que hemos impuesto en el lazareto por indicacion del doctor Gil y con el que tan bellos resultados se han obtenido.

En este momento se trasmite íntegro por el telégrafo á Chile, de donde ha sido pedido con urgencia.

Las autoridades provinciales prestan el mas decidido apoyo á todas nuestras decisiones.

La autoridad moral de la Nacion es respetada en todas partes con júbilo.

El señor Benegas sigue siendo el consultor imparcial y sério, dispuesto á todos los sacrificios en bien de la Provincia.

Saluda á V. E. con la consideracion debida.

Francisco Cobos,
Secretario del doctor Gil.

SAN LUIS

(POR TELEGRAFO)

Enero 10 de 1887.

Señor Presidente de la República.

Oficial.—En las últimas 24 horas han ocurrido un caso nuevo de cólera y una defuncion.

Saluda á V. E.

E. MENDOZA,

CORRIENTES

(POR TELEGRAFO)

Eeero 10.

A FIGARO.

Se hacen grandes preparativos para recibir al Senador Derqui, gefe del partido nacional autonomista de la Provincia.

Los artículos de FÍGARO titulados «Parches porosos» han sido trascritos en periódicos de aquí, donde el doctor Wilde goza de tantas simpatias y donde aun se recuerda que el año 1867 el General Mitre introdujo el cólera en la Provincia, convirtiendo esta ciudad en hospital de coléricos que venian del Paraguay.

Estado sanitario, inmejorable.

Trátase de organizar una Comision popular para recolectar fondos que no siendo por hoy necesarios aquí, sirven para auxiliar las Provincias hermanas atacadas por la epidemia, poniéndose para ello en comunicacion con la Comision del Litoral.

Clausuróse la Lejislatura. Nuevas autoridades de campaña muy bien recibidas en toda la Provincia.

Cada dia toman mayor valor los campos.

Los trabajos para la instalacion de la fábrica de tejidos muy adelantados.

Causa mala impresion la suspension de los trabajos del muelle en esta ciudad, segun se dice, por culpa del empresario.

Bueno seria que el Gobierno tome medidas.

Anoche llovió. Temperatura benigna.

Corresponsal.

SUELTOS

La presencia de don Antonino C. Cambaceres en la Presidencia del Banco de la Provincia inspira tal confianza al comercio, que el oro de 33 está á 22. Es decir, once puntos de diferencia. Los descuentos se harán ahora fáciles en todos los bancos, porque los grandes recursos del Banco de la Provincia se pondrán á disposicion del Comercio y no de tipos electorales ó de periodistas venales.

* * *

El Vice-Gobernador Stegman, proyecta una farra en su estancia.

El doctor Rocha será de la comitiva, á fin de recomendarles la union, que es hoy el estribillo que ha tomado.

Hace algun tiempo sostenia un sabio francés que por medio de un aparato fotográfico podia descubrirse todo asesino, porque los muertos conservaban en la pupila la última imágen que habian visto,

Algo de cierto debe haber.

La palabra union es la última que ha quedado en los lábios del Gefe, muerto moralmente por la union de los buenos elementos.

* * *

Si no se toma nna medida radical con la emigracion que nos llega, no vamos á despedir el cólera en nuestro tiempo.

«El Perseo» viene infestado, y así llegarán sucesivamente otros trasportes marítimos con microbios frescos para renovar los que se van muriendo.

En las márgenes del Rio Negro tenemos ricas y fértiles tierras que darles á esos emigrantes, evitando que se aglomeren en la ciudad en habitaciones insalubres.

Si á Rocha no se le quita el Banco, lo tendríamos aun manejando un partido por medio del espejismo que en algunos produce las talegas.

Es necesario, pues, hacer con el cólera lo que hemos hecho con Rocha: quitarle el foco.

* * *

Se anuncia, dice *El Diario*, que para principios del mes entrante, el doctor Rocha hará un viaje á Europa.

Y agrega: «La fecha no ha sido aun *irrevocablemente* fijada, pues el doctor Rocha no quiere salir de Buenos Aires mientras la epidemia reinante no haya entrado en un período de franco decrecimiento.»

Esto quiere decir que hasta *El Diario* se ha propuesto ridiculizar al *Gefe*!

Qué le va ni le viene al doctor Rocha que la epidemia decrezca ó siga fuerte? Se encuentra su nombre, acaso, inscripto en alguna sociedad roja? Es miembro de alguna comision de esas que mandan auxilios á las provincias? Se ocupa acaso de algo á ese respecto?

Le quitaron el Banco de la Provincia y nada tiene que hacer despues del último manoton de doscientos mil... y pico.

No tiene bastante para el viaje?

* * *

Al mismo diario le satisface que el doctor Juarez Celman se haga propietario.

Hace bien en satisfacerse de que el doctor Juarez Celman se haga propietario en la Capital de la República, porque puede tener la perfecta seguridad de que los dineros con que esas propiedades se compran no provienen de los garitos ni de las rentas fiscales.

Ellos son honradamente adquiridos y perfectamente aprovechados.

No podrán decir otro tanto los que tienen palacios regalados por los amigos.

QUISI-COSAS

Los luchadores romanos se llevaban meses enteros estudiando la postura para morir, á fin de no dar que decir ni despues de muertos.

Esos si que eran hombres!

Entre nosotros hay un luchador político que todos esperaban verlo caer como á esos valientes.

El chasco ha sido completo.

El hombre ha hecho lo que la cabra al disparar.

—

Para ser buenos amigos, es necesario ser enemigos antes.

Los Varela tienen admiracion por Sarmiento, y sin embargo en la célebre *Tribuna* de aquellos tiempos, le publicaron el versito siguiente:

Una cebra como el viento
corria y estercolaba
y sabeis lo que arrojaba:
¡Artículos de Sarmiento!

Lo que es la juventud.

Han necesitado llegar á viejos para poderle tomar el gusto al General.

—

Acaba de llegar una partida de barricas de cimento Portland marca D'Amico. Lo recibe la casa de Casares y podemos asegurar es una de las mejores fábricas de Europa la que lo elabora.

Las barricas tienen el retrato del gobernador de la Provincia de un parecido completo. Es una distincion por la que felicitamos al doctor D'Amico.

—

En la casa de remate de Sauchez y Moreno hemos visto un toro y una vaca de la raza Hereford introducidos por la casa de Getting. Son los animales mas espléndidos que han venido de esa raza al pais. Nuestros cabañeros deben apurarse en adquirirlos.

—

El 3 de Febrero no habrá mas cólera en la República.

Esta es la opinion del doctor Venancio, célebre médico de la Universidad de Coimbra que ejerce su profesion en la Ensenada. La clientela del doctor Venancio está inconsolable porque este caballero parte para Europa el 2 de Febrero próximo.

PALOTADAS

Angel Golfarini

No hay un *gringo-oriental* mas simpático ni mas querido que Angel Golfarini.

—Mi dinero me cuesta,—podria decir refiriéndose á los innumerables servicios pecuniarios prestados por él á la desgracia.

Pero él no dice eso; él dice:—Mi fortuna es de todo el mundo y la ofrezco con mi corazon abierto. Disponga de lo que yo tenga.

Y si fuera solo de su fortuna...¡En cuántas ocasiones ha expuesto por servir, así como él sabe hacerlo, hasta su posicion, hasta la tranquilidad de su hogar!

Es uno de esos hombres raros, verdadero fenómeno en este mundo de egoistas y pícaros, que siente profunda satisfaccion cuando le hablan de que puede servir á alguno.

En aquella fisonomia franca y honrada, brillan sus ojos con placer y sonrien sus labios con dulzura.

Si Golfarini poseyera los tesoros de Creso no habria pobres en el mundo.

Cuántas lágrimas lleva enjugadas y cuántos nobles consuelos prodigados!

Con una mano recibe los emolumentos que un rico enfermo le entrega en recompensa de su trabajo, y con la otra los reparte entre sus enfermos pobres.

A mi me pasa con ese médico algo extraordinario.

Me enchentro molesto moral mas que materialmente; uno de esos malestares de que uno no se da cuenta; me encuentro con él, me saluda con ese afecto cariñoso que le es innato, y al instante me encuentro otro.

Desde que conocí á Golfarini creo en los efectos del hipnotismo, porque tiene el poder magnético de hacernos felices.

Entre muchas de sus genialidades le conozco esta:

Era una noche de carnaval. Dos jóvenes amigos paseaban en el corso sentados muellemente en su linda *victoria*...

Y él?

El, mientras tanto iba á visitar sus enfermos á pié!

Una pobre madre de familia, al recibir de su mano un doble alivio á sus penas,—miseria y enfermedad,—le preguntó:

—Cómo se llama Vd. doctor?

—Y para qué quiere Vd. saber mi nombre?

—Para bendecirlo toda mi vida.

—Me llamo Angel.

—Angel! Ah, no es estraño entonces que yo haya recibido tantos consuelos, si ha venido á esta pobre casa el Angel de mi guarda.

Pero en lo que Golfarini ha llegado á *celebrizarse*, siendo especialista para ello, es en los duelos. No hay duelo sin que Golfarini sea el médico de los duelistas.

Preguntándole el por qué, respondió:

—No tengo el deber de acudir allí donde el cuerpo sufre?

—Es verdad.

—Pues tambien lo tengo de presentarme donde *pueda* sufrir.

Si Golfarini quisiera podría escribir mejor que nadie, con apuntes fidedignos, un libro precioso titulado: *El duelo y los duelistas!*

Si tendrá anécdotas que contar!

PALITO.

ASISTENCIA PÚBLICA

BOLETIN OFICIAL

Domingo 9 de Enero desde las 10 p. m. hasta el Lúnes á las 10 a. m.

Ciudad	4
Boca y Barracas	1
Total	5

Lúnes 10 de 10 a. m. hasta las 10 p. m.

Ciudad	12
Total	12
Resúmen de las 24 horas	17

Casa de Aislamiento

Movimiento que comprende las últimas 24 horas.

Existencia anterior		58
Entrados		7
Total		65
Fallecidos	6	
Altas	1	7
Quedan		58

BRIC-Á-BRAC

El catre-Sarmiento

INVENCION SIN PRIVILEGIO

RECHAZO DE LA CIENCIA

Segun el doctor Dupont
Está Sarmiento de baja,
Pues sostiene que la paja
No sirve para colchon.
Y además como posdata
Dice que el *catre-Sarmiento*,
Es un *malísimo invento*,
Y en vez de curar, que mata.
Pero, ¡por Dios, General!
¿Cómo tal cosa hace usia?
Protejer, ¡quién lo diria!
Los *comas* de un modo tal!!
Que Vd. sea protector
De todos los animales,
No hace al caso: sus iguales
Reclaman hoy su favor.
Y si al microbio proteje
Y al hombre entre paja amuela,
Van á decir que su escuela
Para los bichos la deje.
Que Dupont tiene razon
Lo dice el mundo y la ciencia,
Y Vd. con tanta esperiencia
¿Qué decir puede á Dupont?
Mala idea, General,
Ha sido la de la paja,
Pues solo el burro, ventaja
Puede hallar en su ideal.
¿Acaso ignoraba Vd.
Que el cólera el cuerpo enfria
Y el enfermo *se las lia*
Como no sude *con fé?*
Pues la paja da frescura
Y el sano tendrá razon
En hacer de ella un *gergon*,
Que la salud no se cura.
Mas teniendo que sudar
Por el cólera *y con gana*,
La ciencia opina que es lana
Lo que se debe emplear.
Por eso tambien opino
Que esta vez el General,
Como otras mil, lo hizo mal,
Y al revés tomó el pepino.
Es su costumbre agarrar
El rábano por las hojas,
Por eso tantas congojas,
Se suele proporcionar.
Y la que en esta ocasion
Acompaña al estadista,
Lo ensalza como higienista
Bajo los piés de Dupont.
«El *catre-Sarmiento*—dice
De San Luis el doctor
Es MALÍSIMO»...¡Oh! dolor!
¡Qué invencion mas infelice!
Era original la idea,
Y si ella llega á cuajar,
Sarmiento nos hace andar
A todos de diarrea.
Recostarnos sobre paja
Y en un catre que Dupont
Nos dice, que la armazon,
Al sentir peso, se raja!...
De buenas San Juan, Mendoza,
Y Tucuman se han librado!
Si el *catre* hubiese llegado,
De fijo el *vírgula* goza.
De una salud tan cabal,
Que á la fecha—y hablo en sério—
Convierte en un cementerio
La patria del General.
. . . .
. . . .
Y el caso es que no escarmienta:
Siempre *así*... con esos modos:
Le gusta luchar con todos
Aunque él ya no caiga en cuenta.
Busca lo nuevo, lo raro,
Lo inverosímil, lo incierto,
Creyendo estar á cubierto
De todo con su descaro.
Si alguno habla de la guerra
Ya la emprende con afan,
Y el doctor de Michigan
Es otro Marte en la tierra!
Si otro trata de *derecho*,
Sobre todo, en Carnaval,
Al momento el General
Preséntale audaz el pecho.
Un sábio debe saber
De todo, y lleva en el lábio
Las palabras: «soy un sábio»,
Y en todo se ha de meter.
No le basta haber ganado
Batallas sin sufrir nada,
Llevando en la corva espada
Sus victorias de abogado.
No se sacia: aun cree que es poco,
Y con la peste á la vista
Quiere fama de higienista;
Pero se la dan... de loco.
Inventa un catre y se raja
Poniéndole cualquier peso,
Y no bastando con eso
Le agrega un *colchon de paja*.
Luego llega aquí un susurro
Que ha puesto al hombre en un *tris*,
Pues supo que en San Luis
Comió su invencion un burro.
De allí no pudo pasar,
Y el *coma* con sentimiento
Declara grande á Sarmiento
Por quererlo propagar.
Lástima que á sus iguales
No protejan sus inventos,
Y dé su fama á los vientos
El protector de animales.

ROTER-LADE

CUADROS

En la Comisaria 15ª

La escena representá el despacho.

El Comisario Carozi se encuentra conversando con algunas personas, entre otras el Presidente de la Comision de Higiene, etc.

De repente, entra por la puerta del patio un señor grueso, moreno, con aire de circunspeccion.

—El señor Comisario?

Carozi—Yo soy, señor. En qué puedo?

—Vengo, señor, por un médico... un médico urgentemente...

Carozi—Ocurre alguna novedad?

—No me pregunte, señor, no me pregunte. Un médico...

Carozi—Ahí tiene Vd. un médico....

Encarándose con la persona indicada:

—Es Vd. médico, señor?

Médico—Si, señor! (*sorprendido*).

—Bien, gracias. Yo soy el Coronel Urtubey.

Médico—Tanto gusto, señor...

Urtubey—Y me urge hablar con Vd.

Médico—Estoy á la disposicion de Vd.

Urtubey—Yo doy este paso no porque á mi me dé cuidado sino porque la familia me ha mandado que lo dé...

Medico—Prosiga Vd.

Urtubey—¿No nota nada de particular en mi fisonomia?

Médico—Me parece que está Vd. intranquilo...

Urtubey—Pues nada de eso. Yo vengo porque la familia se ha empeñado.

Médico—Y en qué se ha empeñado la familia?

Urtubey—En que me haga ver por un médico. Anoche he tenido una diarrea espantosa, vómitos, calambres...

El médico mira al comisario, el comisario mira al médico, el médico mira al Coronel Urtubey.

Medico—Y recien avísa Vd., Coronel? Lo primero que ha debido hacer es aislarse.

Urtubey—Aislarme? (con asombro)

Médico—Sí, señor; aislarse. Ha podido Vd. llevar el gérmen á su familia...

Urtubey—Luego Vd. crée.

Médico—Que debemos aislarlo. A ver, señor Comisario; mande Vd. buscar el carrito...

Urtubey—Que va Vd. á hacer?

Medico.—A mandarlo á la Casa de Aislamiento.

Urtubey.—A mi no se me manda á esa casa. Pues no faltaba mas. Si yo he venido ha sido porque la familia...

Medico.—Ah, bien; si Vd. no quiere ir... Por otra parte de anoche á acá es probable que todo haya pasado.

Urtubey.—Luego Vd. cree?...

Médico—Que goza Vd. de una perfecta salud, apreciable coronel.

Urtubey.—Gracias. La familia se habia llevado un susto...

PATATAS.

SECCION AMENA

El colchon de paja

Mis esfuerzos hasta entonces habian sido inútiles.

Y sin embargo tenia la conviccion de que era correspondido,—lo conocia en sus ojos y en sus amables sonrisas.

Pero, jamás la dejaban sola. Cuando no la acompañaba su marido, un viejo bonachon, mayordomo de la estancia, estaba con ella su hermana, linda muchacha que me miraba con malicia y que á veces reia como una tonta al verme alejar contrariado.

Frente al pabellon en que yo vivia estaba su casita, pintada de blanco, compuesta de dos habitaciones laterales, separadas por un cordor que daba acceso á un corral, en que tenia animales creseros y un perro mas bravo que tigre hambriento.

A veces rondaba la casita por ver si Felisa, que asi se llamaba, se asomaba sola por alguna parte; pero ni la sombra...

Una tarde, en que yo tenia abierta mi ventana y me hallaba sentado junto á ella, leyendo un libro y contemplando el precioso panorama que desde allí se veia, noto que la puerta de la casita de Felisa se abre y salen el bonachon de su esposo y su hermana.

—Ya sabes,—le oí decir á aquel, mientras yo me ocultaba para que no sospechase que me hallaba en observacion,—ya sabes, Felisa, que nosotros pronto volveremos. O cuando menos volverá Emilia ó volveré yo.

—Cierra la puerta,—añadió Emilia,—porque hay mala gente en la vecindad.

—Mala?—preguntó el marido con sorpresa.

—Es una broma...

—Jamás ha sucedido nada por estos contornos.—replicó aquel.

—Te digo que es una broma,—acentuó Emilia, lanzando una de aquellas risotadas burlona que tanto me desconcertaban, y mirando á hurtadillas hácia mi ventana, siguió á su cuñado, que habia tomado la delantera.

Sola!...Estaba sola!...Mas, oh, cielo, sentí que cuando aquellos se alegaban, sonaban ruidos de pasadores y llaves...

Si no querrá recibirme?

Esperé. Volvi á tomar el libro y me senté junto á la ventana desde donde observaba la puerta...

Cerrada!...Tentaciones me daban de ir á ella, llamar bajo cualquier pretesto...

Cómo perder aquella calva ocasion?

Me recibiria?

En incentidubres, ansiedades y hesitaciones los momentos volaban. Sombras pardas iban oscureciendo el espacio,

La noche se venia encima y no sabia qué resolver cuando oigo nuevo ruido de pasadores y llaves...la puerta gira y veo asomarse la bella cabecita de Felisa, que fija la mirada en mi ventana.

Me vé, sonrie y... corro á su lado.

Ella pretende cerrar la puerta; pero la suplico, hago un esfuerzo y la puerta cede.

No bien entro, se escucha ruido en el campo y la voz de su marido que viene cantando.

—Ocúltese Vd., por Dios!—me dice doblemente aturdida.

—Pero, dónde?—la pregunto mas aturdido que ella y dirigiéndome á abrir la puerta del corral.

—Oh, nó!... por ahí nó!—esclama con terror deteniéndome.—*Turco* está ahí y lo despedazaría.

—Me conoce... murmuro con rapidez, y me dirijo otra vez hácia el corral.

—Nó... nó... repite con espanto. De noche no conoce á nadie... Entre Vd. allí... añade, señalándome una de las habitaciones y conduciéndome á ella. Ah, nos hemos salvado.

La habitacion se encontraba casi á oscuras. Felisa me condujo á un rincon donde habia un cabellete y encima de él un colchon á medio hacer.

—En este colchon,—me dijo,—se puede Vd. ocultar... No hay otro sitio...

—Debajo de aquella cama?

—No me pierda Vd., señor,—me dijo temblando.

El colchon á que se referia Felisa tenia una abertura en el centro. Rápido trepé al caballete y me metí por la abertura en el colchon, que era de paja.

—Felisa,—la digo,—que este sacrificio merezca siquiera un beso...

—Silencio!

Y se alejó de mí. Ya era tiempo: la voz de su hermana se oia dentro de la casa:

—Pero, Felisa, ¿por qué no has cerrado la puerta?—decia con ecos de ironia.

—La tenia cerrada; pero salí á ver si ustedes venian.

—Y saliste á ver si veníamos nosotros estando adentro?

—Qué cerrada ni qué...—dijo la voz del marido,—no hay necesidad de tener las puertas cerradas... Jamás ha pasado nada en estos contornos...

—Y para qué tienes á *Turco?*—preguntó Emilia.

—Cómo siguen los enfermos?—oia que decía Felisa.

Un murmullo de voces era lo único que llegaba á mi.

De pronto se iluminó la pieza en que me encontraba.

Cielos! Si me descubrirán?

Metido en un colchon de paja! Yo me hallaba estirado y ni respiraba.

—Cenemos!—dijo el bonachon del marido. El paseo me ha abierto el apetito.

Y oi ruido de platos y cubiertos.

—Mientras Vds. ponen la mesa,—dijo aquel,—voy á concluir este colchon.

—Ya llegó la mia!—dije mientras el corazon redoblaba...

—Déjate de colchones ahora,—dijo Felisa,—vamos á cenar y á acostarnos.

—Sí,—replicó Emilia,—á acostarnos, que tengo mas sueño que hambre.

Angelicales mujeres!

—Pues entonces, voy á soltar á *Turco* y...—dijo el marido desistiendo y alejándose.

Sonó el ruido que un cerrojo produce al abrirse y sonó una carcajada burlona.

Yo no podia ver: oia.

A los pocos momentos debieron ponerse á la mesa y sentí... cada vez que me acuerdo se me eriza el cabello!... sentí algo que me husmeaba y el gruñido amenazador del perro!

—Eh, quién se mueve en el colchon?—preguntó el marido.

—Fuera!—gritó Emilia,—¡fuera! —repitió, agregando:—es mi *Morrongo* que tiene la costumbre de dormir ahí... Fuera, *Turco*, fuera!

Y *Turco* que se debia de haber empinado en el caballete y que buscaba hacer presa en mis pantorrillas, fué desalojado de allí por Emilia, quien decia:

—Déjalo dormir, á mi *Morrongo*, pícaro, canalla!...y ustedes pueden ir á hacer lo mismo, que yo me caigo de sueño,—añadió con tono imperativo.

—Vamos á dormir, Felisa?—le preguntó su marido.

—Sí...murmuró Felisa.

Cómo! Aquella era la habitacion de Emilia que servia de comedor al mismo tiempo. No habia tenido tiempo de observarlo todo.

—Nos llevamos la luz... dijo el marido de Felisa.

—A mí me da miedo dormir á oscuras...

—Pues entonces quédate con ella.

Oi ruido de pasos... despues ruido de puertas que se cerraban... Emilia cerraba su puerta con pasador!

Qué era aquello! Sabria ella que yo me encontraba en el colchon de paja, ó me habria tomado verdaderamente por su *Morrongo?*

Yo la oia canturrear en voz baja, mientras suponia por el ruido que se estaba desnudando.

Aquella situacion era insostenible.

Yo no podia acatar el precepto biblico:—tener ojos y no ver!

Oh, fortuna! En mis bolsillos encuentro mi cortaplumas! Con la paciencia de Job consigo hacer un pequeño agujero en donde coloco uno de mis ojos!

Veo á Emilia que en ese mismo instante se va meter á la cama!...

El agujero me pareció pequeño y lo agrando...

Oigo á Emilia que dice:

—*Morrongo*, estáte quieto. No pretendas venir porque entonces te voy á echar con *Turco*.

A cualquiera le hubiese dado aquella situacion!

La paja se me habia entrado por todas partes y sentia unas ganas de rascarme irresistibles...

Qué hacer? Esperar y cuando estuviera dormida...

Pasó el tiempo y yo las de Cain. Por fin escuché *ronquidos*... Era indudablemente que dormia... Asomo el ojo por el agujero y... parecia dormir... Me encojo... saco la cabeza por la abertura del colchon y...

—Si te mueves de ahí, *Morrongo*, voy á gritar,—me dice Emila que me estaba mirando y que reia, arrebujándose en las sábanas.

Me quedé como nna de esas estátuas de barro que pintan en cuclillas y con las manos apoyadas en la cara.

Despues que Emilia se cansó de reir y compadecida probablemente de la situacion que debia pintarse en mi cara, me dijo:

—Bájate, *Morrongo*, abre la puerta y vete.

No me hice esperar que lo repitiera: bajé y ya iba á abrir la puerta, cuando volviéndome vi su cuerpo contorneado, levantado su rostro y apoyada la mejilla en la mano.

—Emilia... —la dije suplicante acercándome á la cama.

—Que grito!—esclamó riendo...

ADAM.

179—CHACABUCO—179
¡¡AGUINALDOS, AGUINALDOS!!
Gran Exposicion de artículos de fantasía metales
Ojo! LA CASA NO TIENE SUCURSAL
Union telefónica 449

J. PENCO y Hno

181—CHACABUCO—181
¡¡AGUINALDOS, AGUINALDOS!!
Gran Exposicion de artículos de fantasía y metales
Ojo! LA CASA NO TIENE SUCURSAL
Sbre. 28 perm.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Piedad 305 1|2, casi esquina a Esmeralda

PRECIOS:

DIENTES ARTIFICIALES, desde. . . . . . $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente, desde. . . . . » 3
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presentes antes de las 10 a. m. . . . . » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla francés, inglés, aleman y holandés.
dl perm.

ESPECTÁCULOS

Politeama Argentino—*Compañía Lírica Italiana* representante de la Empresa V. Consigli—Maestro Director y concertador señor Luifii Franciscoio y Saverio Noli.

Martes 11—Funcion á beneficio de las víctimas del cólera con la ópera AIDA

Jardin Florida.—*Empresa MAC'KAY*—Compañía cómico-lírica coreográfica.
Mártes 11 de Enero de 1887.
¡Aquí, Leon!
Los carboneros.
La tertulia.
Funciones todos los dias martes, jueves, sábados, domingos y demás dias festivos.

Eden Argentino—*Gran Compañía Ilusionista*—JULIO E BOSCO.

Jardin Belvedere—Avenida General Alvear y Paseo de la Recoleta.
Grandes conciertos sinfónicos bajo la direccion del maestro D. Enrique G. Varalla.

Pasatiempo—Paraná esquina de Cuyo.—Jardin teatro-concierto de las Folies.—Buenos Aires.—Funcion todas las noches.—Entrada 50 centavos.
Grandes romerias todos los domingos dias de fiesta; con orquesta, gaita, guitarras y bandurrias, premios á los mejores bailarines.—Entrada para caballeros 50 cts., señoritas hratis.

Politeama Umberto Primo, calle Europa y Piedras—Gan compañia ecuestre, gimnasta, acrobática y mímica.—Director don Pablo Raffetto (a) 40 onzas—Miercoles 12—Gran desafío de lucha Romana entre el Griyo Panay y Antonio Sobbi.
A las 0

AVISOS

Pieza Se alquilan en la calle Defensa número 494, altos.

Prefectura MARITIMA—SOBRE BUQUES QUE ENTRAN AL RIACHUELO y BARRACAS—Se previene á los capitanes y patrones de los buques que entran á la Boca y Barracas, que el reglamento de aquellos puertos contiene los siguientes artículos:

«Art. 32. Está prohibido arrojar en el rio cualquier objeto ya sea liviano ó pesado, lo mismo que basuras, hulla, carbonilla, escorias, etc., etc.

«Estos objetos serán entregados á los carros ó lanchas que la autoridad destine á este servicio.

«Art. 80. Las lanchas basureras de que habla el art. 32 podrán echar su contenido en las chatas del dragado á las horas que destine la Comision de las obras del Riachuelo de acuerdo con el Sub-Prefecto».

Estos dos artículos están en vigencia y se cumplen por la Sub-Prefectura del Riachuelo que tiene las lanchas basureras necesarias para ello, castigando las infracciones con 10 pesos de multa, segun el art. 112 del mismo reglamento.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1886—P. A.—*J. Goyena.* B. d. 11 v. e. 14.

Departamento DE OBRAS PÚBLICAS.—*Licitacion.*—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de la colonia Teniente General Eustaquio Frias, con arreglo al plano, especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Obras Públicas, Florida 6.

Las propuestas deben ser estendidas en papel sellado de cinco pesos y presentarse acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de pesos 73 m|n., indicando los precios unitarios y el costo total de las mismas en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 20 de Enero próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1886.
Z.—e 5 v 20.

Ministerio del Interior Se llama á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley número 1903 de 3 del corriente, que podrá verse en este Ministerio, dirigiéndose al Oficial Mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, precisando claramente las condiciones en que se ofrezca hacer el servicio.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 °/o del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de este Ministerio el dia 20 de Enero á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo entendido que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó desechar todas, si así lo estimase conveniente.—Buenos Aires, Diciembre de 1886.—*El Sub-Secretario.* X.—e 5 v 20.

Departamento DE OBRAS PÚBLICAS.—*Licitacion.*—En la Secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida núm. 6), se recibirán propuestas por segunda vez, para la ejecucion de los trabajos de reparacion proyectados en el edificio del anfiteatro del Hospital de Clínicas.

Las propuestas deberán ser presentadas con sujecion á lo que prescribe la ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, de la cantidad de pesos 91 m|n.

En la propuesta deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras en moneda de curso legal.

La apertura tendrá lugar en dicho departamento el dia 25 de Enero próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1886, R.—d 29 v e 25.

140 PIEDAD 140
H. D. WOODWELL
SE HACEN IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
ESPECIALIDAD EN CLICHÉS DE TODAS CLASES
GRAN FABRICA DE SELLOS DE GOMA
GRABADOS SOBRE MADERA
E IMPRENTA AL MINUTO
CHAPAS PARA PUERTAS. CHAPAS CALADAS
SELLOS DE LACRE TINTA PARA ROPA GARANTIDA
140 PIEDAD 140

Prefectura MARITIMA—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote pintado de blanco, de 5 m. 70 cts. de manga y 1 m. 65 cts. de puntal que ha sido encontrado abandonado por la guardia del muelle de las Catalinas, previniéndose que vencido dicho término, y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1886—P, A.—*J. Goyena*, oficial mayor. D13 v11e

Departamento DE OBRAS PUBLICAS—*Licitacion*—En la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida núm. 6, se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero de la Estacion Tala (F. C. C. N.) á la Candelaria (Provincia de Salta) con arreglo al pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la Oficina del Ingeniero de Seccion en Tucuman, y en dicha Secretaría en la Capital.—Las propuestas deberán estenderse en papel sellado de cinco pesos, y ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, del 1 0|0 de su valor.—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 15 de Enero á las 3 p. m.—Diciembre 15 de 1886.
L.—d 15 v e 15.

CAFÉES TORRADOS
POR EL
VAPOR CONCENTRADO

CAFEES POR EXCELENCIA

Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima AGUILA No descuidarse con las imitaciones. o 30—perm.

Departamento DE OBRAS PÚBLICAS—*Licitacion*—En el Juzgado Federal de Santiago del Estero se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche y reparaciones proyectadas en el edificio del Colegio Nacional en esa ciudad, de acuerdo con los planos, condiciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida núm. 6 en la Capital, ó en dicho Juzgado en Santiago. Las propuestas deberán ser presentadas con sujecion á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de pesos 155 m|n. (ciento cincuenta y cinco pesos moneda nacional), á la órden del Director del Departamento de Obras Publicas, Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras en moneda de curso legal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Juzgado Federal de Santiago el dia 15 de Enero próximo.- Buenos Aires, Diciembre 15 de 1886.
K.—d 16 v e 15

Departamento DE OBRAS PÚBLICAS.—*Licitacion.*—En la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche del edificio ocupado por la Escuela Normal de Maestras de la ciudad de Corrientes, de acuerdo con los planos, condiciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 6) en la Capital y en el Juzgado Federal de Corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas con sujecion á la ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, por la suma de ciento diez y nueve pesos moneda nacional (119 ps. m|n) á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras en moneda de curso legal.

La apertura le las propuestas tendrá lugar en dicha Secretaría del Departamento de Obras Públicas el dia 25 de Enero próximo.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1886. S.—d 29 v e 25.

Ambulancias Se necesitan para remitir á Tucuman. Los que tengan ó quieran construirlas con prontitud, pueden ocurrir para tratar á la calle de Santa Fé 192.

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para construccion y reconstruccion de afirmados en la ribera Norte.

Por disposicion de la Comision Administradora, llámase á propuestas para la construccion de 2550 metros cuadrados de adoquinado en la ribera, calles Pedro Mendoza, Vuelta de Rocha, San Patricio y California, 162 metros cuadrados de empedrado en la Vuelta de Rocha y reconstruccion de 4800 metros cuadrados de adoquinado frente al Resguardo.

Las propuestas las abrirá la Comision el 1° de Febrero próximo á la 1 p. m., en su Oficina, Rivadavia 141, en presencia de los interesados que concurran, debiendo entregarse cerradas al infrascripto antes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, rechazar todas, ó aceptar la de un licitador para construccion y la de otro para reconstruccion

Por otros datos é imponerse del pliego de condiciones, pueden los interesados ocurrir á la oficina todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

PLIEGO DE CONDICIONES.

1° Los adoquines serán de granito, cuya muestra se acompañará, y sus dimensiones serán 0 15 de profundidad, 0.20 de largo y 0.12 de ancho. Las caras serán bien cortadas, admitiéndose tolerancia solamente de 15 °/o sobre las dimensiones, entendiéndose que el alto ó profundidad del adoquin no será menos de 15 centímetros.

2° La arena necesaria para los terraplenes, la entregará la Comision al costado de las dragas, siempre que el empresario disponga de chatas al efecto, de lo contrario será de su cuenta proveérsela.

3° Se colocará una capa de 30 centímetros de espesor de arena limpia del rio y sobre esta, bien calzados en ella, se afirmarán los adoquines entre sí, hasta tocarse, colocándolos en hileras paralelas, trasversales y á puntas longitudinales trabadas.

4° Se rellenarán las juntas con arena seca para que penetre en todos los huecos y se pisonará el afirmado, dejando la superficie de la calle uniforme y con arreglo á los niveles que dará préviamente el señor Ingeniero.

5° En la misma forma se efectuará el empedrado. La piedra será de buena clase, y segun muestra que deberá tambien presentar el interesado; no tendrá menos de 15 centímetros de alto, y al colocarla se comprimirá calcándola en la arena, hasta la mitad de la altura, para que esta ocupe todos los espacios dejados libres por la forma irregular de las piedras.

6° Las cantidades superficiales no deben entenderse como rigurosamento exactas, así que no habrá lugar á reclamo por diferencia que resulte á la medicion sobre el terreno.

7° El proponente presentará las propuestas en la forma y con los requisitos siguientes: 1° La primera foja en papel sellado de 5 pesos nacionales y en de 50 centavos las siguientes. 2° Un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, a la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales. 3° Una copia firmada del presente *Pliego de condiciones* en prueba de conformidad y aceptacion en todas sus partes. 4° Indicar el precio que pide por metro cuadrado de adoquinado, empedrado ó reconstruccion completamente terminado. 5° Espresará el plazo en que se compromete a terminar la obra desde la fecha que se firme el contrato.

8° Aquel ó aquellos á quienes se adjudiquen las obras deberan depositar, antes de firmar os contratos, en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, una suma equivalente al 5 °/o del importe total de la obra, que quedará en garantía del cumplimiento de la misma. Entonces se devolvera el depósito primitivo.

9° El ó los empresarios conservarán de su cuanta en buen estado el adoquinado ó empedrado durante ocho meses á conta9 desde la fecha del certificado final. concluidos los cuales se le devolverá el depósito á que se refiere el artículo 8°, prévio informe favorable del señor ingeniero.

10. Durante la ejecucion y conservacion del adoquinado ó empedrado, el empresario dará cumplimiento inmediato a cualquiera órden respecto del trabajo que reciba del señor ingeniero Director, y este ejecutará por cuenta del empresario lo que no se hiciera con areglo á las mismas órdenes.

11. Si trascurridos dos meses de la fecha en que se haya firmado el contrato, el empresario no hubiera dado principio, ó no hubiere terminado el adoquinado ó empedrado en el plazo convenido, salvo el caso de fuerza mayor (á juicio de la Comision), perderá á favor de esta el depósito de que habla el artículo 8° y las cantidades que se le hubiesen detenido en garantía, abonándoselo con este descuento la superficie de adoquinado ó emqedrado ejecutado y quedando la Comision autorizada para rescindir el contrato.

12. El licitador que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriese á firmar el contrato, perderá el depósito establecido en el inciso 2° del artículo 7°.

13. El pago se hará por obra hecha y por cada metro cuadrado de adoquinado ó empedrado completamente construido, sin tenerse en cuenta trabajos en ejecucion ó el consiguiente acopio de materiales y se efetuará en los primeros dias del mes, debiendo el empresario presentar el dia 25 del mes anterior la cuenta por duplicado correspondiente, acompañada del certificado del señor ingeniero y del Inspector. Del importe de cada certificado se deducirá el 10 °/o que se retendrá en garantía del cumplimiento del contrato. Estas garantías acumuladas, se devolverán a la conclusion del contrato y con el importe del certificado final.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1886.
Eduardo Benguria,
Secretario.
e 1° v f 1°

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE RIOS

A los efectos del artículo 62 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores Accionistas para la 5ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta Capital el dia 20 de Enero de 1887.

Los señores Accionistas suscritos por 50 ó mas acciones (artículo 65 de los Estatutos), que no concurran personalmente á la Asamblea, podrán hacerse representar por medio de carta poderes legalizadas por los Agentes del Banco.

Paraná 23 de Diciembre de 1886.
Francisco Bernareggi.
T.—e 1° v 15 Secretario.

Ministerio del Interior Por el presente aviso se pone en conocimiento de todas las empresas de vapores, mensajerías y ferro-carriles de la República, que desde la fecha quedan sin efecto todas las órdenes generales de pasajes dados por este Ministerio con anterioridad al 1° de Enero de 1887.—Diciembre 31 de 1886. Y.—e 5 v f 4.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
f1 perm.

CHAGUACEDA

DENTISTA HISPANO-AMERICANO
200-CHACABUCO-200
ALTOS
N° 426 n30|perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por Ley de 29 de Noviembre de 1880

En la ciudad de San Luis, General San Martin 119, 121 tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno y se efectúará á las 11 de la mañana del dia

17 DE ENERO DE 1887

PROGRAMA

1	de		10000	$ m/n.
2	»	500	1000	
3	»	200	600	
5	»	100	500	
20	»	25	500	
42	»	15	630	
227	»	10	9270	
1000 suertes en 12 millares			$ 22500	
Aproximaciones	2 de	150	300	
id	6 de	100	600	
Terminaciones	11 de	100	600	
	19	Son	$ 2000	

La empresa tiene un depósito de 60.000 ps. m|n. en garantía de sus premios.
Los premios moyores se publican al dia siguiente.
Perm.

DAVID ARGUELLO AGUERO Y Cª

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan con especialidad de las solicitudes al *Banco Hipotecario Nacional.*

De los descuentos de letras á los Bancos Nacional y de la Provincia.

De la compra y venta de campos, fincas, terrenos en la Ciudad, Campaña y Provincias.

De la compra, venta y tramitacion de espedientes ante la Casa de Gobierno Nacional y Municipalidad.

De toda clase de remates en cualquier punto de la República.

Adelantan dinero

Sobre los títulos de las solicitudes que presenten al Banco Hipotecario Nacional, como tambien sobre las órdenes de remates de campos y fincas.

BOLSA DE COMERCIO
Escritorio, San Martin, 124
N° 444—d25 ve23

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 13 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de 314 monturas completas con destino al Regimiento 1° de Caballeria de Linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 12.

Enero 5 de 1887.
C: C.—e 6 v 13. *El Comisario General.*

REMATE DE TIERRAS
NACIONALES

Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882, y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 9 del corriente mes, se venderán en remate público sesenta y dos lotes de terreno de diez mil hectáreas cada uno, ubicados en las Secciones I y II del territorio Nacional de la Gobernacion del Chaco.

Las licitaciones tendrán lugar los dias 12, 15 y 19 de Enero de 1887 en la Oficina Central de Tierras y Colonias, calle de Salta número 8, esquina á Rivadavia.

La base para la venta será de (30) treinta centavos cada hectárea.

El precio de la tierra deberá pagarse: la sesta parte al contado y el resto con mas los gastos de mensura en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1886.

El Secretario.

CC—017 ve19

CASA INTRODUCTORA

DE ÚTILES DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON OSTWALD Y C^IA.

SUCESORES

DE

E. BERGMANN Y C^ñia.

Representantes de la importante fundicion de Berlin

Woellmers Schriftgiessrei

GRAN SURTIDO DE TIPOS

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

Unicos agentes én el Rio de la Plata de los Motores á Gas

DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia

Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera—Fabricacion de ladrillos—Prensas y bombas para agua, incendio, etc.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De-Naeyer y C^a.—Willebroeck, Bélgica.

ÚNICOS AGENTES DE LAS CERVEZAS ALEMANAS

Münchner, Kindl y Estrella

Únicos agentes introductores de los vinos de los señores

LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112.

m 1°-perm.

FABRICA DE LADRILLOS
DE BENAVIDEZ

Calle Corrientes, núm. 100

Participamos á nuestra clientela y á los maestros constructores, que el escritorio de la Fábrica de Ladrillos de Benavidez, se ha instalado en la calle de Corrientes núm. 100.

Las demandas se atenderán desde 10 a. m. á 6 de la tarde.

Dirigirse—SANZ y C^a. o 14.—perm.

Chocolates

A. Godet

perm.

VAPORES

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. —Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS, los miércoles JÚPITER los Juéves, OLIMPO; los Sábados, SATURNO; los Domingos, SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.—Balizas interiores:

Los Mártes, vapor SATURNO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; los sábados, JUPITER; los Domingos, OLIMPO.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

Pingo, Meteoro y Villa del Salto

SALIDAS— Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2 y 45 por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahía Blanca y Patagones, gran rebaja de precios.—El vapor nacional MERCURIO, saldrá de la Boca el 15 de cada mes.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana 50 °/. de rebaja

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono Bell—PEDRO RISSO, Agente.—Cuyo y Reconquista.

NOTA—El vapor MERCURIO saldrá sin falta alguna el dia 20 del corriente.

f1-perm.

BANCOS

CONSTRUCTOR DE LA PLATA

Oficina en BUENOS AIRES: San Martin 86
» LA PLATA: Calle 6 y 45.

Capital autorizado y suscrito...... $ m/n 1,000,000
Fondo de reserva.................. » 32,492 81

Compra, venta, edifica y alquila propiedades.

Toma y dá dinero á interés

CAJA DE AHORROS Y DEPOSITOS

SE ABONA

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 °/.
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 »
» en cuenta corriente ó la vista	4 »
» á plazo fijo en 30 dias	5 »
» » 60 dias	6 »
» » 90 dias	7 »
» á otros plazos	convencional

SE COBRA

A industriales con garantia real á plazo fijo.... 12 °/

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los Sábados de 10 a. m. á 5 p. m.
Los Domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de horros.

El director principal
CÁRLOS M. SCHWEITZER.

o 19—perm.

NACIONAL

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados hasta las 4 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

bre depósito en cuenta corriente	3	
« « á plazo de 60 dias y arriba	5	»
« « cuyo saldo pase de $ 200,000	1	«
« en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	«
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante.	5	«
Id id en oro á 60 dias	2	«
Id id id á 90 dias	3	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/. trimestral	7	°/.
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 °/.		«
Por adelantos en cuenta corriente	9	

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

MARTIN A. MAXWELL, Secretario.

m1-perm.

DE LA PROVINCIA

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 20 pesos m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pesados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagaré al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 0[0.
Particulares á premio 6 0[0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 o[o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias de vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca y Bank England.

Paris, á cargo dof Comptoir d'Fscompte el Crédit Lyonrai, Marcuard Skrus y C^a.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y C^a.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parsdi e fratelli, Fratelli Binge, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpin e di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y C^a.

Marsella, á cargo de Societé Mersellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts.

Hamburgo, á cargo de Job Borsuberg Gossier y C^a.

Berlin, á cargo de Deustsche Bank

Dá libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Pagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las Agencias de Belgrrno y San José dé Flores.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategraso Aéquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila. Arezzo, Argagno, Ariano Puglia, Arienzo, Arana, Arzignano Ascoli, Piceno, Asisgo, Asola, Asolo, Assizi, Asso, Atina Avello, Avelino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano, Bicentino, Barrzano, Bellazio Bellano, Bellinzana, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella Bisceglio, Bitonio, Bologna, Bardinghera, Borgo, Collefegato, Bargomanero, Borgo San Donnino, Borgoseria Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brosci, Brindisi, Broni, Bust, Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Cervo, Canipobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Adriatico Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio, Subegon, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catonzare, Ceccano. Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso Cittadella, Civitéclaroveto, Codagno, Como Conegliano, Caralo, Cori, Coriano, Carneto, Tarquino Correggio Emila, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortaa Cosenza Crema, Cremia, Cremona, Demazano sul Lag Dogliani Damaso, Domadossola, Dongo, Edole, Este Faenza, Fano, Feltro, Fermo, Ferrara, Flamignano, Fiorenzuela, D'Arda, Fircuze, Fiume, Faggia, Foligno Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frasinon, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Giaja del Marz, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Pugli, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imolo, Inera, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanussi, Lavello, Lecco, Leguago, Leonesa, Livorno, Locarno, Lodi, Lenate, Lonigo, Lovere, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelcone di Calabria, Montechiari. Monza, Marbegno, Mortara, Mosso, Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Nov Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiac, Oleggio, Omegna, Orlon á Mere, Orvieto, Astiano. Anegiia, Oristan, Ovara, Ozieri, Fadova, Falermo, Paliano Pallanza, Palazolo, Sull'aglio, Parma Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Peseia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Eoligo, Panerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pardenave, Poriozza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Procida, Ravenna, Recco, Rengio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionerosa, Volturo, Robbie (Lomellina), Rocca Sinibalda, Romg, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrini Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetoro, Santo Vircagelio di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari Savnano di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa, Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmons, Soncino, Sondrio Sorerina, Spezia, Spinazzola Speleto, Sfradella, Sus Piamonte, Tagliacozzo, Taranfo, Tempio, Terano, Terni, Terracima, Thiene, Tirano Todi, Tolfa, Torino, Torra, Anunciata, Torre del Greco, Tortana, Tradate. Traen, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Troviglio, Trevisa. Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Veralanuova, Verona, Viaregio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

—En cumplimiento de la ley Nacional de 14 de Octubre de 1885, artículo 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á la ley.

R. A Toledo.
Secretario.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Campo Santo á Oran y puntos de tránsito

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito la de Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta, el dia 15 de Febrero de á las 3 p. m.—*I. de Veyga*, Secretario interino e 17 v f 15

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier y Reconquista pasando por las colonias francesas California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Enero á las 3 p. m.—*I. de Veyga*, Oficial 1°. Q.—d 29 v e 27.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á Colonia Teodolina, pasando por el Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 26 de Enero á las 3 p. m.—*I. de Veyga*, Oficia 1°. P—d 28 ve 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio en cada una de las líneas:

1^a línea--Chivilcoy al 25 de Mayo,
2^a línea, Saladillo id id.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 26 de Enero á las 3 p. m.— *I. de Veyga*, Oficial 1°. O.—d 28 v e 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Colonia Esperanza á Sarmiento y Felicia, pasando por Cavour, Humboldt y Geutti.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales,' indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 13 de Enero á las 3 p. m. — *I. de Veyga*, Oficial 1°. I.—d 15 v e 13.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondes entre Cafayate á la Poma, tocando en San Cárlos, El Cármen y Molinas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 12 de Enero á las 3 p. m.—*I. de Veiga*, Oficial 1° G.—d 14 v e 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos diariamente entre Ensenada y la Plata,

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 9 de Febrero á las 3 p m.—*I. de Veyga*, Secretario interino DD.—e 11 v f 9.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos semanales desde Carhué á General Acha.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 1° de Febrero á las 3 p.m. —*I. de Veyga*, Secretario interino. A. A.--e 3 v f 1°

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal entre San Juan a Valle Fértil.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de San Juan el dia 11 de Febrero á las 3 p.m.— *I. de Veyga*, Secretario interino e 13 vf 11

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal de San Juan a Calingastó por via de la Iglesia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de San Juan el dia 10 de Febrero á las 3 p. m.— *I. de Veyga*, Secretario interino e12 vf 10.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por quince dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Tala y Candelario (Provincia de Salta).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta, el dia 10 de Febrero á las 3 p. m.—*I. de Veyga*, Secretario interino e12 v f 10.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de transporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Mendoza y Tupungato.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 4 de Febrero á las 3 pm. — *I. de Veyga*, Secretario interino B. B.—e6 v f 4